

LA UNIVERSALIZACIÓN PERVERSA Y LA FUNCIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA

“El nivel universal nos lo da eso que vamos a denominar la *universalización perversa*, ya que no llega a todos los actores, ni es utilizada de igual forma por todos los agentes; solamente beneficia a unos pocos, en detrimento del mayor número. Seamos más claros: los instrumentos actuales de la universalización, de los que decimos que eliminan el tiempo y reducen el espacio, haciendo que las personas estén próximas unas a otras, ¡de hecho sólo realizan tal milagro para unos cuantos! ¿Cuántos, de verdad pueden beneficiarse con las facilidades de contacto creadas a escala mundial por la aviación o por el teléfono? ¿Cuántos, asimismo, pueden acceder a la difusión de un saber multiplicado y universalizado? Las propias carreteras, que se extienden dentro de cada país y las propias calles dentro de cada ciudad, solamente son utilizadas por algunos. Se puede decir que la utilización de los medios, denominados universales, de comunicación está en relación directa con la suma de poder que tenga cada actor: estado, empresa o individuo.

Se trata, por lo tanto –como decimos–, de una *universalización perversa*, porque bajo el título de generalización lo que hacen, sobre todo, es discriminar y aumentar, por un lado la riqueza y el poder de algunos y, de otro, la pobreza y debilidad de la inmensa mayoría”

Milton Santos (1990): *Por una geografía nueva*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, pág 186-187.

